



Minuta de Reunión

Primera reunión del Comité Asesor del Fondo de Recuperación y Restitución por Opioides

Fecha: 15 de febrero de 2023

Hora: 1:30 p.m – 3:00 p.m.

Lugar: Modalidad Virtual / Plataforma de Microsoft Teams

Redactado por: Personal de apoyo del Programa de Opioides

Integrantes del Comité presente:

Lcda. Pierina Ortiz Cortés	Secretaria Auxiliar de la Secretaría Auxiliar de Planificación y Desarrollo en representación de Dr. Carlos Mellado López, Secretario del Departamento de Salud
Sr. Alexander Santiago	Director del Programa Nuevo Amanecer
Hon. Alfredo Carrión	Alcalde de Juncos
Dra. Bárbaros Barros	Directora de Oficina de Salud y Bienestar Laboral
Dr. Luis Pedraza	Oficina de Programas Federales y Planificación de la Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción (ASSMCA) en representación de Dr. Carlos Rodríguez Mateo, Administrador de ASSMCA
Lcdo. Carlos Santiago	Representante de la Asociación de Alcaldes
Dra. Carmen Albizu	Catedrática de la Escuela Graduada de Salud Pública de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas
Dra. Elsa Pedro	Catedrática Auxiliar de la Escuela de Farmacia de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas
Dra. Suasy Acevedo	Coordinadora de Manejo de dolor y Seguridad de Opioides y PDMP PMOP Coordinator del Sistema de Salud de Veteranos del Caribe



Resumen del contenido de la reunión

Llamado al orden y confirmación de quórum

La *Lcda. Pierina Ortiz Cortés*, en representación del Dr. Carlos Mellado López presidió la reunión realizando el llamado al orden a la 1:30 p.m. y brindó unas palabras de bienvenida. Procedió a confirmar el quórum por pase de lista. Se confirmó quórum con la presencia de nueve (9) de las personas integrantes del Comité Asesor del Fondo de Recuperación y Remediación de Opioides.

Lectura y aprobación de la agenda

La *Lcda. Pierina Ortiz Cortés* realizó lectura de la agenda y presentó una moción para la aprobación de la misma.

El *Lcdo. Carlos Santiago Tavárez* se dirigió a la presidenta para auscultar las razones por las cuales se le exigía a los integrantes del Comité Asesor a rendir el informe de ética, según el Artículo 9 del Reglamento del Comité. La *Lcda. Pierina* solicitó que se retomara el asunto más adelante cuando se pasara a la discusión y aprobación del mismo.

Se procede al proceso de votación y la agenda quedó aprobada con 7 votos a favor. El *Hon. Alfredo Carrión* no emitió voto.

Integrante del Comité Asesor	A favor	En contra	Abstenido
Sr. Alexander Santiago	x		
Hon. Alfredo Carrión			
Dra. Bárbara Barros	x		
Dr. Luis Pedraza	x		
Lcdo. Carlos Santiago	x		
Dra. Carmen Albizu	x		
Dra. Elsa Pedro	x		
Dra. Suasy Acevedo	x		

Discusión y aprobación del reglamento

La *Dra. Carmen Albizu* presenta moción para cambiar el nombre del Comité Asesor, sustituyendo la palabra “remediación” por “restitución” discutiendo que el propósito de los fondos no es remediar la crisis de opioides, sino restituir.



Se procede al proceso de votación. Queda aprobada la moción y se renombra el comité como Comité Asesor del Fondo de Recuperación y Restitución por Opioides. La *Dra. Suasy Acevedo* no se encontraba en la reunión al momento de realizarse la votación.

Integrante del Comité Asesor	A favor	En contra	Abstenido
Sr. Alexander Santiago	x		
Hon. Alfredo Carrión	x		
Dra. Bárbara Barros	x		
Dr. Luis Pedraza	x		
Lcdo. Carlos Santiago	x		
Dra. Carmen Albizu	x		
Dra. Elsa Pedro	x		
Dra. Suasy Acevedo			

El *Hon. Alfredo Carrión*, se dirige a la presidenta para hablar acerca del Centro de Rehabilitación Municipal Estancia Serena localizado en Juncos, y auscultar la posibilidad de que alcaldes que ya se han comunicado con él puedan invertir parte de sus fondos en dicha corporación. La *Lcda. Pierina* explica que el uso de los fondos asignados a los municipios no son monitoreados por el Comité Asesor y que cada municipio tiene la libertad de dirigir esos fondos a los esfuerzos que le sean pertinentes y que estén en cumplimiento con los usos recomendados en el Exhibit E.

El *Lcdo. Carlos Santiago* retoma su pregunta acerca del Artículo 9 del reglamento y la razón por la cual se exige a los integrantes del Comité Asesor a rendir el informe de ética. La *Lcda. Pierina* explica que no se menciona que se tengan que rendir informes de ética, pero que si desea que se aclare en el reglamento puede presentar una moción a esos efectos.

El *Dr. Luis Pedraza* discute que en Artículo 3 del reglamento que establece el propósito por el cual se crea, se refiere a la situación de opioides como una crisis y contradice la política pública de ASSMCA que por años ha establecido que Puerto Rico se encuentra en un estado de alerta, puesto que no existe data que sustente tal crisis, a diferencia de lo que ocurre en Estados Unidos.



La *Dra. Carmen Albizu* expresa que si bien es cierto que las muertes por sobredosis no alcanzan los niveles que se observan en Estados Unidos, en Puerto Rico hay una crisis de tratamiento basado en evidencia y respetuoso de los pacientes.

El *Dr. Luis Pedraza* decide no presentar moción para cambio del término una vez la *Lcda. Pierina Ortiz Cortés* especifica que la orden ejecutiva utiliza el término “crisis” y por eso se traslada al reglamento.

La *Lcda. Pierina Ortiz Cortés* presenta moción para dar el reglamento por leído

Se procede al proceso de votación y se da por leído el reglamento con siete (7) votos a favor y un (1) voto en contra.

Integrante del Comité Asesor	A favor	En contra	Abstenido
Sr. Alexander Santiago	x		
Hon. Alfredo Carrión	x		
Dra. Bárbara Barros	x		
Dr. Luis Pedraza		x	
Lcdo. Carlos Santiago	x		
Dra. Carmen Albizu	x		
Dra. Elsa Pedro	x		
Dra. Suasy Acevedo	x		

El *Lcdo. Carlos Santiago* presenta moción para eliminar el segundo párrafo del Artículo 9 donde se exige cumplimiento con la Ley Num. 1 de 3 de enero de 2012 conocida como la “Ley de la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico” y el Sr. Alexander Santiago la secunda.

La *Lcda. Pierina* expone que la orden ejecutiva que da paso a la creación del Comité Asesor menciona que este será sujeto a las leyes de ética del Gobierno de Puerto Rico.

El *Lcdo. Carlos Santiago* retira su moción luego de la discusión.

La *Lcda. Pierina Ortiz Cortés* presenta moción para aprobar el reglamento.



Se procede al proceso de votación y se aprueba el Reglamento del Comité Asesor del Fondo de Remediación y Restitución por Opioides con cinco (5) votos a favor, y tres (3) abstenidos.

Integrante del Comité Asesor	A favor	En contra	Abstenido
Sr. Alexander Santiago			x
Hon. Alfredo Carrión	x		
Dra. Bárbara Barros	x		
Dr. Luis Pedraza			x
Lcdo. Carlos Santiago			x
Dra. Carmen Albizu	x		
Dra. Elsa Pedro	x		
Dra. Suasy Acevedo	x		

Nombramiento de la directiva

La *Lcda. Pierina Ortiz Cortés* informa que la orden ejecutiva establece que los nombramientos a puestos directivos serán realizados por el Secretario de Salud. Sin embargo, en consideración a los miembros del Comité Asesor se les brinda la oportunidad de hacer sus propias nominaciones o postulaciones.

El *Hon. Alfredo Carrión* nombra a la *Dra. Bárbara Barros* al puesto de Vicepresidencia.

La *Dra. Bárbara Barros* acepta la nominación y nombra a la *Dra. Carmen Albizu* para el puesto de Vicepresidenta.

La *Dra. Carmen Albizu* no acepta la nominación.

Se procede a realizar la votación y se nombra a la *Dra. Bárbara Barros* como Vicepresidenta del Comité Asesor del Fondo de Recuperación y Restitución por Opioides con ocho (8) votos a favor.



Integrante del Comité Asesor	A favor	En contra	Abstenido
Sr. Alexander Santiago	x		
Hon. Alfredo Carrión	x		
Dra. Bárbara Barros	x		
Dr. Luis Pedraza	x		
Lcdo. Carlos Santiago	x		
Dra. Carmen Albizu	x		
Dra. Elsa Pedro	x		
Dra. Suasy Acevedo	x		

Luego de la votación, la *Dra. Bárbara Barros* nombra al Dr. Luis Pedraza para el puesto de secretario o tesorero.

El *Dr. Luis Pedraza* no acepta la nominación hasta que pueda consultarlo con el Dr. Carlos Rodríguez Mateo, que es la persona a quién representa en la reunión.

No habiendo más nominaciones, la *Lcda. Pierina Ortiz Cortés* presenta moción para dejar el nombramiento de la directiva como asunto pendiente e informa que el Secretario emitirá sus recomendaciones.

Se procede al proceso de votación y pasa moción con 7 votos a favor. Queda el nombramiento de los puestos directivos de secretario y tesorero como asunto pendiente. La *Dra. Suasy Acevedo* no se encontraba en la reunión al momento de realizarse la votación.

Integrante del Comité Asesor	A favor	En contra	Abstenido
Sr. Alexander Santiago	x		
Hon. Alfredo Carrión	x		
Dra. Bárbara Barros	x		
Dr. Luis Pedraza	x		



DEPARTAMENTO DE SALUD

SECRETARÍA AUXILIAR DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Programa de Opioides

Lcdo. Carlos Santiago	x		
Dra. Carmen Albizu	x		
Dra. Elsa Pedro	x		
Dra. Suasy Acevedo			

Estatus del fondo

La *Lcda. Pierina Ortiz Cortés* informa que todos los documentos han sido sometidos a BrownGreer (administrador del fondo) y la cuenta ha sido creada. Se le notificará al comité una vez los fondos se encuentren en la cuenta.

Preguntas

La *Dra. Carmen Albizu* expone el asunto de ubicar los fondos en un “trust fund” como dialogado en la reunión informativa para evitar que los sobrantes anuales de retraso en la utilización de los mismos se lleven al fondo general. Además, pregunta acerca del estatus de la gestión.

La *Lcda. Pierina Ortiz Cortés* informa que se han concentrado en la creación de cuenta para el depósito de los fondos, pero que está pendiente a reunirse con OGP para fines de la creación del “trust fund”.

La *Dra. Carmen Albizu* presenta moción para la creación de un subcomité que se encargue de establecer los principios rectores del uso de fondos. La moción es secundada por la *Dra. Bárbara Barros*.

Se procede al proceso de votación y se aprueba la creación del subcomité con 6 votos a favor.

Miembro del Comité Asesor	A favor	En contra	Abstenido
Sr. Alexander Santiago			
Hon. Alfredo Carrión			
Dra. Bárbara Barros	x		
Dr. Luis Pedraza	x		
Lcdo. Carlos Santiago	x		
Dra. Carmen Albizu	x		



DEPARTAMENTO DE SALUD

SECRETARÍA AUXILIAR DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Programa de Opioides

Dra. Elsa Pedro	x		
Dra. Suasy Acevedo	x		

La Dra. *Bárbara Barros* pregunta acerca de si el subcomité que se encargará de crear los principios regulares es parte del mismo comité asesor. También, cuestionó acerca del manejo de fondos por parte de los municipios, y si estos tendrían o no que notificar al comité asesor sobre el uso y manejo de dichos fondos.

La *Lcda. Pierina Ortiz Cortés* aclara que el subcomité es parte del mismo Comité Asesor y que el uso y manejo de los fondos otorgados a los municipios no entra bajo el escrutinio del Comité Asesor.

Próximos pasos

La *Lcda. Pierina Ortiz Cortés* anuncia el último punto en agenda sobre comienzos de trabajos en el Departamento de Salud para el diseño de un Plan de Trabajo para revisión y aprobación del Comité Asesor. Anuncia también el elemento de hacer un mapping de los esfuerzos que están haciendo los municipios referentes a asuntos relacionados con opioides para evitar la duplicidad. Se anuncia la fecha de la próxima reunión del Comité, pautada para el miércoles, 26 de abril del 2023.

Cierre

La *Lcda. Pierina Ortiz Cortés* procede a dar por concluida la reunión del Comité Asesor del Fondo de Recuperación y Restitución por Opioides a las 3:00 pm.